

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAIN ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del dos mil trece, en su local social situado en los Ríos 810 E/9 de Octubre y Hurtado, Edificio Ferreteria Absalón Guevara 3er piso, oficina 305, siendo las nueve horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRAIN ECUADOR S.A., con la asistencia de sus accionistas la Compañía TRAIN ECUADOR S.A, debidamente representada por su Gerente General, Ing. John Jurado Sánchez, propietario de 340 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Enrique Vásquez Triviño accionista propietario de 460 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente la señorita Ana María Silva. Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía TRAIN ECUADOR S.A. esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

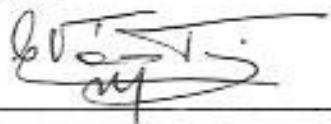
- 1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señorita Ana María Silva quien es elegida por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función. La Secretaria Ad-Hoc constante el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012..
- 4.- Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Enrique Vásquez Triviño, Ing. John Jurado Sánchez, Gerente General.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013



Enrique Vásquez Triviño
Accionista



John Jurado Sánchez
Gerente General-Accionista



Srta. Ana Maria Silva
Secretaria Ad-Hoc